

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas,  
MERCADEO Y PUBLICIDAD EQUIMEPU S.A.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de MERCADEO Y PUBLICIDAD EQUIMEPU S.A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de compañías, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

He revisado el Balance General de la compañía, al 31 de Diciembre de 2000, el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realiza en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados financieros incluyen también la revisión de la aplicación e los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión;

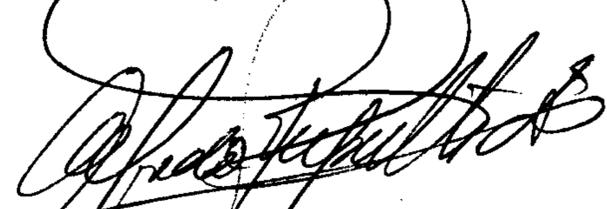
En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía MERCADEO Y PUBLICIDAD EQUIMEPU S.A., por mí examinados, están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía MERCADEO Y PUBLICIDAD EQUIMEPU S.A., son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto de la ley de Compañía Vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

El requerir los Señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



Alfredo Ruperti Zavala  
COMISARIO.

